

## S&P sube calificación a seis bancos en el país



Se trata de los bancos Inbursa, Banamex, Santander, BBVA Bancomer, HSBC y Scotiabank, a los cuales la agencia subió las calificaciones de corto plazo en escala global en moneda local y extranjera de "A-3" a "A-2".

*Se trata de los bancos Inbursa, Banamex, Santander, BBVA Bancomer, HSBC y Scotiabank, a los cuales la agencia subió las calificaciones de corto plazo en escala global en moneda local y extranjera de "A-3" a "A-2".*

Ciudad de México.- La agencia Standard and Poor's (S&P) subió las calificaciones de seis instituciones financieras privadas y dos gubernamentales de México.

Se trata de los bancos Inbursa, Banamex, Santander, BBVA Bancomer, HSBC y Scotiabank, a los cuales la agencia subió las calificaciones de corto plazo en escala global en moneda local y extranjera de "A-3" a "A-2".

En tanto, las calificaciones de corto plazo en moneda extranjera del IPAB y del Infonavit las ubicó también en "A-2" desde "A-3". S&P aclaró que las notas de estas instituciones financieras están limitadas por la calificación en escala global en moneda extranjera del soberano y que el cambio "no refleja una mejora en su opinión sobre la calidad crediticia de corto plazo de las instituciones".

Aclaró que "el resto de las calificaciones y las perspectivas se mantuvieron sin cambios".

La agencia detalló que las calificaciones de los seis bancos universales están limitadas por la calificación soberana de México, como consecuencia de su larga exposición de activos al soberano.

Apenas el lunes, S&P subió la nota de deuda de corto plazo en moneda extranjera de México, también de "A-3" a "A-2", por un cambio en la metodología.

Esta exposición, en su mayor parte, está relacionada tanto con los portafolios de inversión como con las carteras de crédito. No prevemos que la exposición al soberano cambie a futuro", expusieron en un comunicado.

En cuanto al IPAB, Arturo Sánchez, Alfredo Enrique Calvo y Sergio Garibian, analistas de S&P, precisaron que su calificación refleja la opinión respecto de una probabilidad "casi cierta" de que el gobierno le proporcione apoyo extraordinario en caso de ser necesario.

Esto se basa en nuestra evaluación del rol crítico y vínculo integral con el gobierno del IPAB", mencionaron en el documento.

De igual forma, los analistas de S&P indicaron que las calificaciones del Infonavit se basan en su opinión de una probabilidad "extremadamente elevada" de que el gobierno le ofrezca apoyo extraordinario, oportuno y suficiente al instituto, en caso de una situación de estrés severo.

Esta evaluación se deriva de nuestra opinión respecto de su rol crítico y su vínculo muy fuerte con el gobierno mexicano", puntualizaron en el análisis los expertos de la calificadora.